EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **6 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**
Número suelto, 5 céntimos

MADRID
Miércoles 7 de Septiembre de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29,** al **Administrador de EL CORREO**

Núm. 6.701

LAS CORTES

Y LA OPINION

Continúan los periódicos consagrando atencion preferente al efecto producido en la opinion general por las primeras sesiones de las Córtes.

Califican la mayoría de nuevo y triste desengaño lo ocurrido, quizá porque esperaban que tan pronto se verificase la apertura de las Cámaras brotaria como por ensalmo el remedio á nuestros males, inaugurándose con imponente solemnidad el período de regeneracion que todos deseamos.

Como los hechos no han justificado tales esperanzas, atacan el sistema parlamentario, declarándolo incapaz de realizar la alta mision que desde luego le habían atribuido, y no falta algun colega que, aguardando no solo al resultado de las sesiones secretas, declare que si en estas no apareciera tampoco el ansiado anuncio de la nueva era, habrá que renunciar á toda esperanza y apelar al dios desconocido.

En nuestra modesta opinion hay en todo esto las naturales consecuencias de una exageracion que desde un principio nos permitimos señalar, al observar el programa irrealizable, principalmente por su inoportunidad, que trazaban los periódicos en vísperas de la reunion de Córtes.

Es indudable que el país, dolorosamente sorprendido ante la magnitud de los desastres padecidos, desea que cuanto antes se ponga remedio á las deficiencias que, tanto en el órden civil como en el militar, han podido notarse. Pero sabe tambien que nada puede hacerse mientras no tengamos pactada con carácter definitivo la paz, y como es natural, esta es por el momento su preocupacion principal, tanto más justificada, por cuanto, para conseguirla, falta todavía resolver punto tan importante como el porvenir del Archipiélago filipino.

Todas las demás cuestiones, por graves é importantes que parezcan, resultan secundarias al lado de ésta, y por eso pierden el tiempo lastimosamente aquellos oradores que, estimulados por la pasion política, dan lugar preferente á lo que creen que puede perjudicar más al Gobierno, sobre lo que con harta razon preocupa hoy, por cima de todo, á la inmensa mayoría del país.

En la conciencia de todos está la necesidad de la paz, y no sabemos de ninguno que sostenga con razones de fundamento, que él podría pactarla en mejores condiciones que el Gobierno, y como esto es el fin principal, cuanto al mismo se oponga ó lo dificulte, encontrará, necesariamente, en frente, esa misma opinion que hace hoy el vacío en torno de debates como el sostenido estos dias en el Congreso.

REPATRIACION

DE SOLDADOS

El «Leon XIII»

El señor ministro de la Guerra ha tenido un cablegrama de Cuba, dándole cuenta de haber zarpado de la Caimanera, el dia 2 del actual, el trasatlántico «Leon XIII», conduciendo unos mil quinientos repatriados aproximadamente, de éstos quinientos y pico enfermos.

Como en el despacho no se dice nada respecto al puerto á que viene el «Leon XIII», se ha preguntado este dato, por no conocerlo tampoco la Compañía Trasatlántica.

Aunque en el cablegrama en cuestion no se habla del general Toral, se cree en los centros oficiales que venga á bordo del «Leon XIII», pues segun las noticias que hace varios dias se recibieron de Santiago, aquél habia salido ya con direccion á Guantánamo.

El «San Agustin» y el «San Francisco»

La Compañía Trasatlántica ha tenido noticia de haber salido ayer de Guantánamo, con tropas para la Península, los vapores «San Agustin» y «San Francisco».

Servicio sanitario

El subsecretario de Gobernacion ha pedido por telégrafo á los gobernadores civiles de las provincias donde desembarcan los repatriados, que á la mayor brevedad posible le remitan informes de los médicos que vienen en los buques, de los directores de Sanidad de los puertos y de los lazaretos, señalando el verdadero estado sanitario y los elementos con que se cuenta para atender á las necesidades de la tropa; cómo se observan las cuarentenas y demás prescripciones sanitarias y cuantos datos crean conveniente añadir para el mejor esclarecimiento del asunto.

El Sr. Merino, apenas reciba estos informes, los remitirá al Real Consejo de Sanidad para que los estudie y proponga, si así lo estima oportuno, las reformas que deban introducirse en el servicio sanitario actual.

Los que llegaron ayer

Procedentes de la Coruña llegaron ayer á Madrid, á las seis de la tarde, dos soldados enfermos de Cuba, y en el tren gallego 23.

Entre ellos venian dos marinos, que fueron al ministerio correspondiente. Catorce soldados fueron al cuartel de María Cristina, y nueve al hospital Militar.

Todos fueron trasladados desde la estacion del Norte en los coches de las ambulancias militares.

En Santander

Llegada del «Satrústegui».—El general Linares.—Los que regresan

Santander 6.—A las seis de la tarde fondeó el vapor «Satrústegui», conduciendo otra expedicion de repatriados de Santiago.

Al mando de ella viene el general Linares, y la forma un total de 2.461 hombres.

Compónenla el batallon provisional de Puerto-Rico, el de San Fernando y tres compañías de Ingenieros telegrafistas.

El buque ancló en Pozo de Mártires.

La travesía ha sido buena, y á juzgar por el aspecto de los soldados que se ha visto asomados á las bordas, vienen en mejor estado que los de las expediciones anteriores.

Tambien se asomó, al acercarse la lancha de la Sanidad al «Satrústegui», el general Linares, vestido de paisano y con la mano izquierda vendada.

Durante el viaje han fallecido 82.

Entre los muertos figura el teniente coronel Sr. Escudero.

Vuelven en el «Satrústegui» el general D. Arsenio Linares, los coroneles Sres. Oliveros y D. Florencio Caula, los tenientes coroneles D. Ventura Fontan, D. Juan Sierra y D. Segundo Perez y los comandantes D. Andrés Alcañiz, D. Domingo Arraiz, don Arturo Campos, D. Jerónimo Gomez, don Clemente Calvo, D. Romualdo García, don Antonio de Miguel, D. José Fernandez, don Guillermo Castellví, D. Tomás Rey y D. Ricardo García y Longoria.

Vienen tambien el oficial primero de oficinas militares D. Manuel Peñuelas y el oficial segundo D. Cristóbal Hidalgo.

Los capitanes D. José Coig, D. Sandalio Perez, D. Francisco Rodriguez, D. Rafael Lopez, D. Juan Barrios, D. Ricardo Victoria, D. Acasio Fernandez, D. Cristóbal Pardo, D. José Saucu (?), D. Francisco Pereira, D. Alejandro Perez, D. Gregorio Ruiz, D. Salvador Azuara, D. Juan Diaz y don José Claudio.

Los primeros tenientes D. Guillermo Perez, D. José Diaz, D. Manuel Corral, don Fernando Barnuevo, D. Joaquin Pujaye, D. Lorenzo Sopeña, D. Feliciano Gonzalez, D. Gonzalo Gonzalez, D. Juan Ruiz, don Emilio Alvarez, D. Juan Roman, D. Manuel Perez, D. Francisco Barberá, D. Nicanor Poblador, D. Saturio Fernandez, D. Eugenio Herrera, D. Francisco Merino, D. Cipriano Aparicio, D. Valentin Torrado, don Juan Cortecero, D. Benjamin Valverde, D. Bautista Orra, D. Santiago Martinez, D. Doroteo Fernandez y D. Florentino Valbuena.

Los segundos tenientes D. José Balas, D. Diego Soria, D. Domingo Fernandez, D. Alfredo Torre, D. Domingo Guillen, don Ernesto Castro, D. José Jimenez, D. Rafael Jimenez, D. Angel Asensio, D. Sabino Peña, D. Francisco Herrero, D. Manuel Asensio, D. Gerardo Gonzalez, D. Amado Jofre, don Mariano Ortin, D. Julio Encinas, D. Ramon Portero, D. Timoteo Martinez, D. Mariano Ruiz, D. Antonio Gomara, D. Miguel Sanchez, D. Manuel Aguilar, D. Juan Moro, D. Francisco García, D. Juan Hernandez, D. Ramiro Lope, D. German Falio, don Francisco Diaz, D. Faustino Casque, don Juan Hortelano, D. José Ferrer, D. Vicente Gonzalez, D. Zenon Borregon, D. Miguel Gil, D. Juan Alvarez, D. Fernando Conejo, D. Dionisio Viot, D. Miguel García, D. Vicente Gil, D. Manuel Durán, D. Luis Rabadan, D. Antonio Guerra, D. Fructuoso Fernandez, D. Gabriel Genovar, D. Fermin Palau, D. Lázaro Martin, D. Antonio Sanmarnecol y D. Alonso Chidy.

Los médicos D. Alfredo García, D. Felipe Alvarez, D. Domingo Gonzalez, D. Eustasio Gonzalez, D. Julio Martin y D. Francisco García.

Los tenientes auditores D. José Hernando, D. Francisco Jimenez y D. Fernando Saball.

Y los oficiales de fortificaciones D. José Lledó, D. Miguel Mateos y D. Francisco Selsona.

En total los repatriados en el «Satrústegui» son 2.400.

Los expedicionarios del «Covadonga».

Santander 6.—A las once de la mañana se ha verificado el desembarco de los expedicionarios del «Covadonga». Desembarcaron primero 300 enfermos destinados al hospital.

Continuó á la una de la tarde, durando hasta el oscurecer, ingresando los enfermos en el cuartel de María Cristina, en los hospitales provisionales, en el depósito de Ultramar y en otros locales preparados de antemano.

Los enfermos fueron llevados á los mencionados sitios en camillas, en sillas y en los coches de Sanidad militar, causando el desfile tristísima impresion en el público que lo presenciaba.

De los soldados desembarcados marcharon 50 en el tren mixto con destino al Sanatorio de Montesclaros.

A las dos de la tarde salió un tren-hospital con 235 del regimiento de Covadonga, 56 del de Cristina, todos para el hospital de Vitoria.

A las nueve de la noche, ha partido un tren militar por la línea del Norte, llevando 700 soldados sanos.

Las autoridades militares disponen la salida de nuevos trenes por las líneas de Bilbao y Norte.

En la Coruña

Entierro de un capitan

Coruña 6.—Esta tarde ha sido enterrado el capitan Coig, fallecido despues de su llegada de Santiago.

Al duelo, que presidia el general Vazquez Mas, pariente del difunto, han asistido representaciones del capitan general y gobernador militar, y comisiones de oficiales de toda la guarnicion.

Escoltaba el cadáver una compañía del regimiento de Zamora, con música.

Una Hermana de la Caridad

Tambien ha fallecido en el Asilo de Mendicidad una de las Hermanas de la Caridad que venian á bordo del «Alicante».

Enfermos graves

De los soldados desembarcados hoy han pasado al hospital en estado grave 332 y los tenientes del regimiento de caballería de la Reina D. Bartolomé Tercero y D. Juan Aliseda Andújar.

En Valladolid

Valladolid 6.—En el hospital Militar cuidan con cariñosa solicitud á los repatriados.

Han estado en el benéfico establecimiento el gobernador civil y el Cardenal.

El primero socorrió á los enfermos con dos pesetas á cada uno, y el segundo con cajetillas de tabaco, dejando además 100 duros para todos.

En el tren gallego han llegado 22 soldados más. Algunos vienen gravísimos.

Se han tomado grandes precauciones á la llegada de los trenes para evitar conflictos como el ocurrido en la estacion de Aguerlarejo.

Todos son socorridos espléndidamente por el acaudalado propietario D. Cándido Pequeño.

Esta noche espéranse nuevos enfermos.

Efemérides notables

7 Septiembre de 1590

Sitio de Lagny

(Guerras religiosas en Francia)

La primera expedicion de Alejandro Farnesio á Francia, la organizó Felipe II con el fin de apoyar al partido católico contra Enrique IV, el *earnés*, que se hallaba sitiando á París. El invicto caudillo español penetró en Francia el 14 de Agosto, y efectuó su entrada con gran pompa el 22 en Meaaux, en donde revistó sus tropas, entre las que se distinguia por sus lucidas galas, no menos que por su gallarda apostura, el tercio de Manrique, cuyos soldados, ricamente ataviados con cintillos de piedras preciosas, tahalis bordados y lujosas espadas, mostraban con verdadero orgullo y marcial continente, las honrosas cicatrices de sus rostros. El 29 de Agosto, movió sus reales el ejército de Farnesio, elevado con los franceses que se le incorporaron á la cifra de 25.000 infantes y 5.500 caballos, siguiendo la orilla derecha del Marne, con ánimo de caer sobre la plaza de Lagny, desde donde habia de ser fácil introducir socorros en París.

Enrique IV, al saber el avance de las tropas de la Liga, salió de las trincheras frente á la capital, y decidió esperarlas en Chelles, en posiciones ventajosas, mandando al mismo tiempo un mensajero á Farnesio para invitarle á aceptar la batalla con que le brindaba. El duque de Parma le contestó que la aceptaria cuando tuviese por conveniente; pero, á pesar de esto, quiso aparentar que estaba dispuesto al combate. Maniobró al efecto la primera línea, como para hacer frente al enemigo; pero en realidad solo para cubrir el movimiento del grueso y retaguardia en direccion á Lagny, mientras el monarca francés esperaba en sus posiciones la acometida, que no llegaron á dar las tropas católicas, las cuales se situaban de noche tranquilamente frente á Lagny.

Burlado el *Bearnés*, se presentó el 1.º de Septiembre con su ejército á la vista de los españoles, fortificados ya en los arrabales de la orilla derecha, y tambien en la opuesta; así es que limitáronse ambas huestes á escaramucear, hasta que, cansado Enrique, pasó el Marne para caer con todo su ejército sobre los sitiadores de la orilla opuesta, lo cual tampoco le dió resultado. Por fin el 7, mientras la artillería de la Liga batía la muralla para abrir brecha, el caudillo español sacaba sus tropas de la trinchera y las desplazaba frente al enemigo, que, sorprendido por aquel doble ataque, tomó diferentes disposiciones. Comprendiendo, entre tanto, Farnesio que no habia que perder tiempo, dispuso el asalto, aun cuando la brecha era bastante angosta y no estaba del todo practicable.

Españoles, valones é italianos cruzaron el puente protegidos por el arbolado de la márgen del rio, y, llegados al pié del muro, nada pudo contener su ardimiento, penetrando en la ciudad despues de dos horas de porfiado combate. Enrique IV pudo desde sus reales contemplar con el mayor dolor cómo sus compañeros de armas eran despeñados desde lo alto de las murallas y torreones de la plaza, cuya pérdida habia sido impotente para evitar. Con la toma de Lagny quedó levantado el cerco de París, cuya capital recibió víveres en grande escala, asegurando su posesion con la conquista de Corbeill que interceptaba las comunicaciones por el Sena. Alejandro Farnesio hizo despues su entrada en París, donde fué muy bien recibido.

MANIFIESTO

de Polavieja

Se ha dicho hoy que era posible que un diputado periodista leyera en la sesion del Congreso un Manifiesto-programa de un personaje de quien se habla mucho con tal motivo.

El documento indicado parece que consta de treinta y tantas bases, y si se lee en sesion pública, no podrá prohibirse su reproduccion en los periódicos, puesto que formará parte de los extractos de las sesiones, con respecto á los cuales no se ejerce la censura.

Acerca de esto dice «El Nuevo País»:

«El ex-capitan general de Filipinas, señor Polavieja, visitó ayer al ministro de la Guerra y le pidió autorizacion para publicar el Manifiesto de que se viene hablando estos dias.

El general Correa le contestó que no siendo el Sr. Polavieja senador ni diputado, se limitaba á recordarle las Ordenanzas militares.

»Esto ha hecho que el citado documento, compuesto ya hace muchos dias, no viera la luz pública anoche.

Se dice que es probable que el Manifiesto se dé á conocer, leyéndolo en el Congreso un diputado en la sesion de hoy ó en la del viernes.

Y tambien se dice que el Manifiesto cuenta con 30 firmas, en su mayoría de fusionistas.»

FILIPINAS

(Telegramas oficiales)

Noticias de las Visayas.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama de Ilo-Ilo en que el general Rios da cuenta del viaje que ha hecho la escuadrilla por él organizada, y la cual ha recorrido todas las islas del Archipiélago visayo y Mindanao sin experimentar la menor novedad.

Nuestra escuadrilla no ha encontrado en todo el recorrido ningun buque que pudiera infundirle sospechas, lo cual hace creer que los insurrectos tagalos, si no han desistido, han retrasado, por lo ménos, las expediciones que proyectaban hacer á las Visayas.

(Telegramas particulares)

Otras noticias

París 6.—Segun despachos de Manila, los insurrectos continúan construyendo trincheras al Norte de la ciudad, y se han hecho dueños de las conducciones de aguas, lo cual será un grave peligro para los americanos cuando empiece la sequía.

Dentro de la ciudad han ocurrido varias huelgas entre el elemento indio, originando la interrupcion del servicio de tranvías durante tres dias.

Ayer se publicó el primer número del periódico órgano de los insurrectos, escrito en español y titulado «La Independencia».

Los habitantes de las provincias de Pangasinan é Ilocos se refugian bajo el pabellon español, prefiriendo la dominacion española á la deminacion tagala.

Los tagalos han invadido la provincia de Pangasinan, apoderándose de todas las provisiones.

Reina bastante agitacion en toda la isla de Luzon.

Junta de tagalos

Manila 7.—Se ha verificado una reunion de 20 jefes rebeldes, 18 de los cuales se han pronunciado decididamente á favor de la anexion del Archipiélago á los Estados-Unidos. Los otros dos por la proclamacion de la República filipina.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Los silvelistas

Presididos por el Sr. Silvela se reunieron ayer en el Senado los ex-ministros del partido conservador que son senadores, con objeto de cambiar impresiones y tratar de los asuntos de actualidad.

En la reunion se acordó que en la discusion del Protocolo en las sesiones secretas tomen parte, en nombre de la minoría conservadora, los Sres. Lastres, Sanchez de Toca y conde de Tejada de Valdosera.

La minoría conservadora combatirá en el Senado y en el Congreso la autorizacion, por entender que es tan excesivamente ámplia, que no impone límite alguno al Gobierno.

Los republicanos.—Proposicion incidental.

Para dar forma á los debates y determinar su actitud, ha presentado la minoría republicana la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que se signifique al señor presidente de la Cámara el deseo de que al usar de la facultad discrecional que otorga á la presidencia el art. 103 del reglamento, resuelva que se discuta en sesion pública el proyecto de ley presentado por el Gobierno autorizándole para renunciar los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar.

Palacio, etc.—Salmeron, Ballesteros, Muró, Azcárate, Sol y Ortega, Ojeda y Blasco Ibáñez.»

Los diputados republicanos acordaron anoche que el Sr. Salmeron defienda en la sesion de hoy la proposicion incidental.

Si se ponen dificultades á la discusion, el Sr. Salmeron promoverá, por medio de una pregunta, otro debate para obligar á que se discuta la proposicion.

El Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas notificó ayer al Gobierno su propósito de anunciar hoy una interpelacion sobre la direccion que ha tenido la guerra.

El general Correa dijo al Sr. Canalejas que no podria asistir hoy á la sesion del Congreso porque tenia que ir al Senado para contestar al general Weyler; pero aunque la interpelacion del Sr. Canalejas importa á los ministros de la Guerra y Marina, especialmente, la ausencia del general Correa no será obstáculo, porque va dirigida á todo el Gobierno.

Parece que en este debate intervendrá el Sr. Diaz Moreu, que ayer juró el cargo de diputado.

Los romeristas

Sobre la mesa del Congreso quedó á última hora de la sesion una proposicion de los romeristas sobre la suspension de las garantías constitucionales, y en la que se pide á la Cámara que declare que, por el hecho de la reunion de las Córtes, queda derogado el decreto de suspension dado por el Gobierno.

El Protocolo en el Senado

La comision relativa al proyecto de ley de autorizacion para ceder territorios, ha nombrado presidente y secretario á los señores Gullon y Calleja, respectivamente.

Hoy dará dictámen.

El general Weyler, que habia pedido el primer turno en contra, parece que ha renunciado á usar de la palabra, porque no quiere hablar en sesion secreta, y, por tanto, se propone esperar hasta que se discuta el tratado de paz definitivo.

La comision de Actas

La comision de Actas del Congreso, en su reunion de ayer tarde, ha acordado proponer la admision del Sr. Santos Guzman, que ha presentado recientemente su acta por la Habana, y la del Sr. Silva y Valle, diputado electo por Sanlúcar la Mayor, y que tampoco presentó la credencial al constituirse el Congreso.

Los miembros de la comision firmaron el dictámen proponiendo la nulidad de las elecciones de Sorbas, acta declarada grave en la primera etapa de estas Córtes y cuya nulidad no llegaron á firmar los vocales de actas por haberse suspendido las sesiones.

Por Sorbas presentó el acta el Sr. García Roca contra el Sr. Abellan, ambos liberales.

La comision acordó que pasara á exámen de una ponencia el acta de eleccion parcial por Lucena (Córdoba), en vista del considerable número de protestas que la acompañan y de la importancia de algunas de ellas.

LA PAZ

(Telegramas particulares)

La evacuacion

Nueva-York 6.—La comision americana de evacuacion se ocupará tambien del traslado de los archivos catastrales y del Registro civil.

Estudiará las condiciones sanitarias de las regiones populosas y la eleccion de los puntos más indicados para establecer guarniciones americanas, y decidirá los lugares para el embarque de las tropas españolas.

La cuestion del gobierno futuro de Cuba será resuelta por el Congreso americano.

Repatriados de Filipinas

Washington 6.—El Consejo de ministros ha estado hoy reunido discutiendo una Nota del Gabinete español que pide autorizacion para enviar barcos de guerra á Filipinas, á fin de repatriar gran número de empleados civiles y militares heridos y enfermos.

Despues de larga deliberacion, los ministros se separaron sin acordar nada en definitiva.

La comision de París

Washington 6.—Se anuncia en los centros oficiales que Mr. White no acepta el encargo de formar parte de la comision encargada de negociar el tratado de paz y amistad entre España y los Estados-Unidos.

Regreso de Cervera

Washington 6.—El almirante español Sr. Cervera, que ha estado visitando á los tripulantes de la escuadra destruida en Santiago de Cuba, fué acogido por los marinos con grandes demostraciones de cariño y entusiasmo.

Esta noche volverá á Baltimore, de donde seguirá á Portsmouth, á fin de embarcarse en el vapor «City of Rome» con rumbo directo á España.

La cuestion Dreyfus

Elogios y censuras

París 6.—Los periódicos de la mañana elogian al general Zurlinden por haberse decidido á trocar el apetecible cargo de gobernador militar de París por el de ministro de la Guerra, tan peligroso para cualquier hombre de prestigio en estas difíciles circunstancias.

En cambio, la generalidad de la prensa censura á M. Cavaignac, calificando de ilógica la conducta del ex-ministro de la Guerra.

Los defensores de Dreyfus.

París 6.—«Le Journal» dice que la intencion de los defensores de Dreyfus es la de exigir que las sesiones del nuevo juicio se celebren en audiencia pública, á fin de disipar todas las dudas de la opinion.

La defensa sabe que en el legajo relativo á la causa del ex-capitan Dreyfus, figuran varias cartas de soberanos extranjeros y muchas comunicaciones de agentes diplomáticos; pero creyéndolas apócrifas, pedirá la comprobacion de todos los documentos referidos.

Por otra parte, la defensa está resueltamente decidida á no emplear sino los medios que las leyes le conceden para el ejercicio de sus derechos.

El coronel Picquart

París 6.—«Le Matin» asegura que el ex-coronel Picquart firmó ayer la instancia pidiendo que se decrete su libertad provisional.

SGCB2021

El general Zurlinden

París 7.—El nuevo ministro de la Guerra, general Zurlinden, no ha entregado todavía al de Justicia el expediente referente á la cuestion Dreyfus, porque quiere estudiarlo detenidamente, á fin de poder intervenir en los debates con completo conocimiento de causa.

LOS BIZKAITARRAS

y las elecciones provinciales

Segun leemos en la prensa de Bilbao y en los telegramas de algunos colegas de Madrid, parece que aspiran á la eleccion de diputados provinciales dos caracterizados «bizkaitarras», ó separatistas, de los fundadores del círculo «Euskaldun Batzokiya», cerrado por la autoridad.

Los senadores y diputados á Córtes vizcaínos se han dirigido al señor ministro de la Gobernacion, dándole cuenta de la propaganda que hacen en aquella industriosa provincia los Sres. Arana y Zabala y sus amigos, en sentido separatista.

Los «bizkaitarras» son un puñado de ilusos; pero como hablan á los aldeanos en vascuence, sus doctrinas encierran peligros, y si lograran el triunfo, con el auxilio de los despechados, se introduciría en la Diputacion de Vizcaya una grave perturbacion.

A los industriales

y comerciantes

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente real órden del ministerio de Estado:

«De conformidad con los propósitos expuestos en la real órden circular de 22 de Junio próximo pasado, encaminada á estimular el desarrollo de la exportacion de productos españoles, se crea un negociado especial, bajo la direccion de la seccion de Comercio y Consulados de este ministerio y á cargo del secretario de legacion D. Nicolás de Goyri, al que podrán acudir en demanda de datos y noticias ó auxilio los exportadores é industriales, dirigiéndose al Centro de Informacion comercial, en el ministerio de Estado.»

Las Córtes y Sagasta

París 7.—Comentando las noticias de la apertura de Córtes en España, lamenta *Le Journal des Debats* la oposicion que al Sr. Sagasta se hace en el Parlamento.

Dice tambien que en las actuales circunstancias se impone la necesidad de continuar la suspension de garantías.—Fabra.

PUEBLO INCENDIADO

Cien casas quemadas

Pamplona 6.—Ha terminado el incendio del pueblo de Garralda.

Quedaron destruidos cien edificios. No han ocurrido, por fortuna, desgracias personales. Solo han quedado en pié 12 casas.

El Gobernador civil, acompañado del oficial primero del gobierno, ha prestado eficaces auxilios.

El presidente de la Diputacion ha facilitado harinas y legumbres.

El médico Sr. Jimeno, en representacion de la Cruz Roja, llevó ropas y medicamentos.

Orígen del incendio

Pamplona 6.—Segun la version más corriente, el siniestro se debe á que se incendió el aceite de una sarten y prendió la cola de un gato que dormia sobre el fogon.

El felino, al verse envuelto en llamas, saltó al desvan, y aquellas prendieron un monton de paja seca allí hacinada, propagándose violentamente al tejado de la casa y de ésta á las demás, por ser de muy débil construccion y estar cubiertas en su mayoría con tablas viejas y bálago.

LA ALGARADA

de Barcelona

Barcelona 6.—En los centros oficiales no se tiene noticia del paradero de los restos de la partida de Sans.

El coronel de infantería, Sr. García Navarro, ha sido nombrado juez instructor de la causa que se sigue á los detenidos por la policía anteanoche y ayer.

El individuo del resguardo de consumos que ayer resultó herido, lo fué por un guardia civil, porque al darle la voz de alto no oyó la intimacion y aquél le hizo fuego. Continúa en el hospital en estado grave.

La policía ha practicado esta madrugada registros domiciliarios, verificándose algunas detenciones.

No se concede importancia á la supuesta intentona revolucionaria, creyéndose que se ha disuelto la partida ante el temor de ser presos por la fuerza que salió en su persecucion.

LA PRENSA

Y LA CENSURA.

Hemos recibido la siguiente comunicacion de la Capitanía general de Castilla la Nueva y Extremadura:

«PRIMER CUERPO DE EJÉRCITO

Señor director de EL CORREO

Se advierte á esa redaccion, que las sesiones secretas que celebran los Cuerpos Colegisladores no deben ser del dominio público hasta que el Gobierno de S. M. lo considere oportuno, y en su consecuencia debe abstenerse de publicar la prensa las opiniones que en ellas emitan los representantes de la nacion.

Madrid 6 de Septiembre de 1898.—D. O. de S. E., El comandante de Estado Mayor de servicio.»

LA FUNERARIA MUNICIPAL

Anoche se presentó en el juzgado de guardia D. Francisco Lopez, denunciando un hecho verdaderamente escandaloso.

En una pobrísima habitacion de la calle de la Palma, núm. 29, piso segundo, falleció ayer D. Angel Carrera, de setenta y ocho años de edad, sargento retirado.

Como el desgraciado anciano no tenia otro medio de subsistencia que una peseta diaria, con descuento, que cobraba por su retiro, y como único allegado una sobrina que le asistió en sus últimos momentos, ésta avisó á la funeraria municipal para que fuera el furgon á sacar el cadáver.

Ayer, á las cinco de la tarde, fué el furgon y dos mozos subieron la caja para el cadáver.

La fúnebre operacion, segun dicen los vecinos, fué llevada á cabo por los mozos con tan gran descuido y falta de respeto á aquellos restos mortales, que produjo general indignacion, pues dejaron caer el cadáver al suelo, y luego, para no bajar la caja acuestas, la dejaron deslizar por la escalera.

Las mujeres se indignaron y hasta trataron de agredir á los mozos de la funeraria, los cuales fueron puestos á disposicion del juzgado por el delegado Sr. Lopez.

Fuga de un estafador

Leemos en *La Correspondencia:*

«Reclamado por un juzgado de instruccion de Barcelona llegó ayer á Madrid un caballero de elegante porte.

Desde la estacion, y en lugar de trasladarse al juzgado de guardia, fué al domicilio de un abogado, donde estuvo oculto hasta que la policía logró dar con él y le condujo á presencia del juez de guardia, que ayer lo era el de instruccion de la Latina, Sr. Cárlos y Alix.

Toda la noche última la pasó el viajero en uno de los calabozos del juzgado; y mientras tanto, funcionaba el teléfono á Barcelona, aguardando órdenes definitivas.

Hoy por la mañana, cuando ya iban á cumplirse las veinticuatro horas de la guardia, el detenido salió de su calabozo para ir á la habitacion del escribano; y desde entonces nada positivamente se ha sabido de lo que ocurrió; solo sí que el caballero abandonó tranquilamente el edificio del juzgado de guardia, cosa para otros muy difícil, sin que nadie le autorizara, y se marchó Dios sabe dónde.

El fugado habia realizado una estafa de gran valor en la capital de Cataluña.

Al enterarse el juez, Sr. Alix, con no poco disgusto, de la fuga del preso, dictó enérgicas órdenes para su detencion; pero ésta no se habia logrado á última hora de ayer tarde.»

EL CRÍMEN

DE LA CASTELLANA

El juzgado siguió ayer trabajando en este proceso, aclarando algunos puntos oscuros del mismo, y ampliando las declaraciones prestadas por los testigos en los primeros momentos.

Un agente de policía se presentó para manifestar que hace noches oyó, en los Jardines del Buen Retiro, decir al procesado, en una conversacion que sostenia con el empresario, Sr. Serra, aludiendo á un individuo que no citó, que no tendria más remedio que matarlo.

Tambien se habló ayer de que el Sr. Floranes tuvo hace unos dias un altercado en la Castellana con un jóven que se dice desempeñaba un cargo de confianza en casa de un hombre político conocido, terminando la disputa propinándose mútuamente algunos palos y quedando concertado un duelo.

Este asunto parece que no tiene ninguna relacion con el crímen, y solo ha servido al juzgado para comprobar el carácter irascible y pendenciero del procesado.

—

Ayer declararon ante el juez, Sr. Valle, D. Fabian Saenz, hermano de la víctima, y su cuñado, Sr. Bustelo.

Ambos parece que manifestaron que el Sr. Saenz era muy morigerado en sus costumbres, que tenia un capital bastante considerable, aparte de los productos de su farmacia de la calle de Vergara, y que jamás habia pisado una casa de juego.

En cuanto á sus relaciones con el señor Floranes, creen que no se conocian siquiera.

El juzgado amplió tambien las declaraciones del cochero Angel Ansón y lacayo Casimiro Gonzalez, que parece rectificaron su primera declaracion, estando ambos conformes en que hubo disputa y en que la víctima no sacó arma alguna del bolsillo.

—

Ayer se presentó un alguacil en el domicilio de la esposa del Sr. Floranes, con objeto de averiguar el paradero del arma con que habia cometido el crímen.

La referida señora entregó al alguacil un revólver, diciéndole:

«—Ahí tiene usted el arma homicida.»

Entregó un revolver de los llamados «bulldog», niquelado, con puño negro, que tenia descargada una cápsula.

El proyectil que le fué extraido ayer á la víctima, se verá si coincide con el calibre de dicho revólver.

—

Las deducciones médico legales que resultan de la práctica de la autópsia, son las siguientes:

1.ª Que la muerte de D. Cárlos Saenz Ledesma ha sido debida á la herida descrita; «directamente» mortal de necesidad.

2.ª Que el agresor estaba situado de frente, y un poco á la izquierda de la víctima, á una distancia de uno á dos metros.

3.ª Que la agresion la recibió estando el Sr. Ledesma en igualdad de terreno y al mismo nivel que el agresor.

Por la estatura, robustez y desarrollo muscular extraordinario de la víctima, revelaban que el Sr. Ledesma debia tener una gran fuerza, y que, de haber podido llegar á alcanzar al agresor, seguramente lo hubiera dominado.

—

La servidumbre del procesado asegura que éste solo tiene sesenta y cinco años, y no setenta y cinco, como se ha dicho.

Se asegura por algunos, en contra de lo manifestado por el Sr. Floranes, que éste fué procesado hace tiempo en Sevilla por homicidio.

Como este detalle es de interés y muy fácil de comprobar, creemos que el juzgado pedirá á Sevilla los antecedentes necesarios para saber el origen y sentencia de aquel proceso.

—

Para hoy el juzgado ha citado al empresario de los Jardines, Sr. Serra, y á otras dos personas.

Ahora el juzgado trata de averiguar qué es lo que hizo el Sr. Floranes desde el momento del crímen hasta la hora en que se presentó en la Casa de Canónigos.

Quizá en estas diligencias haya alguna sorpresa.

Diligencias de hoy

Hoy ha declarado el empresario de los Jardines, quien parece presenció dias pasados en la Castellana una disputa entre Floranes y un caballero.

Mañana probablemente se recibirá declaracion á Floranes.

El Sr. Leon y Castillo

En el sudexpreso llegó anoche á Madrid el embajador de España en París. En la estacion le esperaban el ministro de Estado y varios diputados y senadores de la mayoría.

El Sr. Leon y Castillo, al apearse del tren, saludó á los amigos que se hallaban en el andén, y seguidamente se metió en el coche del señor duque de Almodóvar del Rio, y se dirigió á su casa.

La permanencia del Sr. Leon y Castillo en Madid será breve, y al regresar á París llevará las insignias del Toison de Oro para el presidente de la República.

LOS CARLISTAS

El Gobierno no tiene noticia de que se haya celebrado en Biarritz la reunion de jefes carlistas que anuncian telegramas particulares. Lo que sí sabe es que el señor marqués de Cerralbo se hallaba en Hendaya.

Dícese tambien que los informes que se reciben de la frontera francesa no son en modo alguno lo alarmantes que suponen las referencias particulares.

Firma de Guerra

S. M. la Reina ha firmado esta mañana los decretos siguientes:

Disponiendo que el general de brigada Sr. Barraquer cese en el cargo de comandante general subinspector de Ingenieros de la isla de Cuba.

—Nombrando comandante de Ingenieros del quinto cuerpo de ejército al anterior general.

Tambien se han firmado varias propuestas de recompensas por la campaña de Filipinas, y algunos decretos autorizando la adquisicion de material de guerra por gestion directa.

LA "GACETA,,

Además de la real órden que publicamos por separado, contiene las siguientes disposiciones:

Cátedra vacante

Real órden disponiendo se provea por traslacion la cátedra de Derecho civil español comun y foral, vacante en la Universidad de Valladolid.

Amortizacion de Obligaciones de Filipinas.

Real órden disponiendo que en el sorteo de amortizacion de Obligaciones hipotecarias de Filipinas, série A, que debe verificarse el 1.º de Octubre, se encantaren 2.485 bolas, representativas de las 248 500 Obligaciones en circulacion, y de ellas se extraigan cuatro en equivalencia de los 400 títulos que han de recogerse en 1.º de Noviembre del corriente año.

Por telégrafo

Exterior

El Papa y Guillermo II

París 7.—El Papa, contestando á una carta que le ha dirigido S. E. el cardenal Langenieux, Arzobispo de Reims, acerca del próximo viaje del Emperador Guillermo á Palestina, declara que el derecho de proteger á los misioneros y establecimientos católicos latinos en Oriente, corresponde única y exclusivamente á Francia.

Descarrilamiento

Nueva-York 6.—El tren expreso entre Albany y Montreal ha descarrilado cerca de Cohoocs, á causa de un choque con un vagon de mercancías.

Han resultado del siniestro 18 muertos y 10 heridos mortalmente.

La reina Guillermina

Amsterdam 6.—La ceremonia de la consagracion de la reina Guillermina se ha verificado en la iglesia Catedral. Ha habido gran afluencia de público, reinando gran entusiasmo.

Rusia en el Extremo Oriente

París 7.—Rusia ha resuelto aumentar sus fuerzas navales en el Extremo Oriente, pues resulta que ahora no tiene allí más que 13 buques con 337 cañones y 5.800 marineros, cuando Inglaterra dispone en los mismos mares de 40 naves con 750 piezas de artillería y cerca de 9 000 tripulantes.

Al mismo tiempo, Rusia continúa aumentando sus fuerzas terrestres en Wladivostock, cuya guarnicion ha recibido refuerzos que ascienden á 23.000 hombres.

AL MENUDEO

Moneda española en Marruecos

Dicen de Tánger:

«A peticion del Cuerpo diplomático, el gobierno marroquí ha dado órdenes á las Aduanas para que sea aceptada la moneda española en pago de los derechos de exportacion, á razon de 34 y 1/4 onzas por duro, que era el de dicha moneda cuando se firmó el tratado vigente.»

Intento de suicidio

Ayer fué encontrado en la calle de Moreto un sugeto llamado Cesáreo Sanchez, ordenanza del ministerio de la Guerra, el cual se habia querido suicidar, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito, fué curado, y despues, en muy grave estado se le trasladó al hospital Provincial.

Casas terminadas

Hállanse casi terminadas las 60 casas, que con el producto de la suscripcion que en su dia inició el Ateneo Mercantil de Valencia, se construyen en Catarra para cederlas á los que se quedaron sin hogar á causa de los temporales del mes de Noviembre próximo pasado.

Los tahoneros de Vigo han acordado facilitar gratuitamente seis bonos de pan al dia, cada uno, para los soldados repatriados de Cuba.

Extranguladó

Ventura Fernandez y Simon Sanchez, detenidos con motivo del hallazgo del cadáver en el pozo de las posesiones del marqués de Perales, cuyo suceso ya conocen nuestros lectores, han sido puestos en libertad, por no resultar nada en contra de éstos.

La marquesa de Monte-Olivar

Ha fallecido en los baños de la Toja la distinguida señora marquesa de Monte-Olivar, esposa de D. José Gayangos, secretario del marqués de Comillas, y madre política del diputado á Córtes D. Leopoldo Serrano, á quienes enviamos nuestro sincero pésame.

Huelga terminada

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho del cónsul de España en Newport notificando que, despues de cinco meses, ha terminado la huelga minera que habia paralizado en absoluto el movimiento mercantil de aquel distrito.

Ayer llegó á esta córte el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Isasa.

Comision de Tarragona

Se encuentra en Madrid una comision del Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Tarragona, para solicitar del Gobierno una rebaja en los consumos de aquella capital, y para que se equiparen los derechos de las mercancías en los muelles y en los ferrocarriles.

EDICION DE LA NOCHE

LA CUESTION DE CRETA

La Canea 6.—En diferentes puntos de la isla ha habido sangrientos choques entre los musulmanes y las tropas inglesas.

Los gobernadores civil y militar de la isla han ofrecido la cooperacion de tropas otomanas para conjurar el conflicto.

Tambien han ordenado al gobernador de Candía que trate de calmar al pueblo.

Causa de los desórdenes

La Canea 6.—Los desórdenes de Candía han tenido por causa la cobranza de impuestos.

Muchos puntos han sido incendiados.

En un combate entre ingleses y musulmanes, han resultado tres ingleses muertos y cuatro heridos, y seis musulmanes muertos.

SOLDADOS FALLECIDOS

Varias noticias

Vigo 7 (7'10 mañana.)

Hoy han fallecido en el hospital de Vigo los soldados Ciriaco Marcos Sanchez, Manuel Lucio, Francisco Danet y Antonio Marcos.

En el lazareto, los soldados José Gil Alvarez, Manuel Montero, Juan Pazin Marfesos, Enrique Martinez y Ramon Pelaez.

Segun certificacion que tiene la Compañía Trasatlántica de los generales Rubin y Pedemonte, la comida en el «Isla de Luzon» fué buena, no dejando nada que desear. Lo mismo dicen los médicos militares, resultando inexactas las afirmaciones de algunos periódicos.

Hoy marcha á Madrid el general Rubin.

Anoche llegó el Sr. Castelar.—Mencheta.

Llegada del Montevideo

Coruña 7 (8 mañana.)

A las ocho de la mañana ha fondeado el «Montevideo» en aguas del lazareto.

Trae recalados los mastelerillos

En la travesía ha invertido trece dias.

Los repatriados sufrirán cinco dias de cuarentena.—Mencheta.

CONGRESO

Sesion del dia 7 de Septiembre

A las tres y cuarto abre la de hoy el señor marqués de la Vega de Armijo, con alguna mas concurrencia que ayer en las tribunas.

En los escaños bastantes diputados. En el banco azul los señores presidente del Consejo y Capdepon.

Despues de darse cuenta del despacho ordinario, se lee una proposicion suscrita por el Sr. Salmeron y los republicanos, diciendo que el Gobierno pudo evitar la guerra con los Estados Unidos y no supo hacerlo, así como tampoco supo acumular todos los medios necesarios para la defensa, y que ha violado la Constitucion al suscribir el Protocolo.

El Sr. **Sagasta** pide la palabra.

El Sr. **Salmeron** la pide tambien.

El señor **Presidente de la Cámara:** Tiene la palabra el Sr. Sagasta.

El Sr. **Sagasta:** Como esta proposicion entraña la discusion de la guerra y de la paz, en vista de lo que se hace en el Senado, procede discutirla en sesion secreta.

El Sr. **Romero Robledo:** Que se lea el art. 103 del reglamento.

En los bancos republicanos grandes voces.

El Sr. **Salmeron** pide la palabra.

El señor **Presidente** ordena que se despejen las tribunas, para que la sesion sea secreta.

En los bancos republicanos aumenta la gritería. El Sr. Salmeron pronuncia palabras que no llegan hasta nosotros.

El Congreso constituyese en sesion secreta.

Retirada de las minorías.

A las seis de la tarde se retiraron del salon de sesiones las minorías carlista y republicana y el Sr. Romero Robledo y sus amigos.

El Sr. Canalejas y sus amigos permanecieron en el salon.

—

A las seis y veinte se reanuda la sesion pública, sin que haya diputados republicanos, carlistas ni romeristas.

En el banco azul los Sres. Sagasta, Capdepon, Almodóvar y Auñon: en los escaños pocos diputados.

Inmediatamente se entra en la

ÓRDEN DEL DIA

Se da lectura al dictámen de la comision relativo al servicio obligatorio.

El general **Aznar** pide que sea aplazada su discusion, en vista de no estar en el salon ninguno de los firmantes.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

SENADO

Sesion del dia 7 de Septiembre

Con gran concurrencia en los escaños y tribunas se abrió la sesion de esta tarde, presidida por el Sr. Montero Rios, á las tres y diez.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Ultramar y Hacienda.

Aprobóse el acta de la anterior y leyóse el dictámen de la comision al proyecto de ley sobre renuncia de soberanía y cesion de territorios en las provincias de Ultramar.

El Sr. **Fabié** pide la palabra en contra del proyecto.

El ejército

El general **Weyler** empieza á hablar en medio de la mayor expectacion.

Protesta de las frases pronunciadas en la sesion de ayer por el señor conde de las Almenas, las cuales califica de injuriosas.

El ejército—dice—desde que se concedió la autonomía á Cuba, peleó allí sin bandera.

No se explica por qué figuran algunos individuos en el gobierno autonómico de aquella isla, y se duele de las censuras de que ha sido objeto.

Afirma que el Ejército y la Marina no han tenido los elementos necesarios para combatir.

La responsabilidad es toda del Gobierno, y sobre todo de los ministros de la Guerra y Marina, los cuales no adoptaron las medidas conducentes á evitar el descalabro. Los Sres. Correa y Bermejo debieron dimitir lo mismo que los demás ministros si no estaban prontos á ayudarles para acumular en nuestras colonias todos los elementos de defensa necesarios.

Manifiesta que la escuadra no debió salir para Cuba, donde no sabe á qué fué, y sí quedarse en las Canarias para haber podido atender á los sucesos que se desarrollaron en Filipinas, y que él podria decir mucho de esta salida si se trajese á la Cámara el acta de la Junta de generales de la armada en que se acordó aquella.

Acusa tambien al general Blanco de no haber adoptado precauciones para acudir en socorro de la escuadra.

El señor **Presidente** llama la atencion del orador acerca de la extension que está dando á su discurso.

El general **Weyler** ofrece ser ya muy breve, y despues de defender la conducta de los jefes y oficiales del ejército y la Armada y atacar al Gobierno, manifiesta que renuncia á hacer uso de la palabra para cuando se discuta el Protocolo, pues dice que quiere hablar para el país y no para el Gobierno, que no le haria caso alguno, y termina aludiendo al general Primo de Rivera.

El señor conde de las **Almenas:** El general Weyler se ha limitado á dirigir acerbas censuras al Gobierno, siendo así que él, más que nadie, se ha hecho acreedor á ellas, pues como general en jefe ha podido evitar muchos de los abusos que á diario se han denunciado y suplir muchas deficiencias.

Habla luego de las torturas y sufrimientos del soldado.

Como por algunos generales se interrumpiera con gran viveza al señor conde de las Almenas, dijo éste con potente voz:

«A mí no me asustan ni condecoraciones ni entorchados».

El general **Lopez Dominguez:** Aquí no hay generales ni otras entidades; sólo hay senadores.

El señor conde de las **Almenas:** Hasta ahora con generales estoy discutiendo, y generales son los que me interrumpen.

Sigue el orador su discurso continuando en sus censuras contra los desastres de Cuba y Filipinas, y dice que «hay muchos fajines que debieran subirse desde la cintura al cuello» (textual).

Aprobacion en las tribunas y en parte de la Cámara. Los generales protestan con gran calor, y el señor conde de las Almenas continúa hablando en el mismo tono.

El señor ministro de la **Guerra** defiende al ejército y ruega al señor conde de las Almenas suspende todo juicio hasta que con pruebas puedan exigirse todas las responsabilidades.

Añade que enviará á la Cámara los documentos que le han sido pedidos á los que añadirá una relacion de los generales, jefes y oficiales muertos en campaña; otra de los generales, jefes y oficiales fallecidos á causa de la misma; y por último, otra relacion de las cruces laureadas de San Fernando concedidas en virtud de hechos gloriosos de nuestro ejército.

El general **Primo de Rivera** dice que habla sin haberse puesto de acuerdo con nadie, por inspiracion propia, despues de haber leido lo consignado en el *Diario de Sesiones* referente á las palabras del señor conde de las Almenas en la sesion de ayer.

Hablaba el señor conde de las Almenas de «fajas que deben subirse al cuello», y yo creo que si él tiene alguna, debe subírsela á la boca para no dejarle hablar y decir cosas como las que acabamos de oirle.

Hace despues una larga defensa de los jefes y generales, los cuales—dice—se han preocupado constantemente de la salud de los soldados, á quienes se daba, cuando no lo necesitaban, gallina, jamon, jerez y veinticuatro reales diarios de plus de campaña. (Estas afirmaciones son acogidas con demostraciones de incredulidad por la Cámara.)

Dice que el mayor favor que le puede hacer al señor conde de las Almenas es que no está en su juicio, pues solo se ha hecho eco de las noticias que propalan por ahí los enemigos de la patria.

Concluye desmintiendo y calificando de falso el que prometiera reformas en Filipinas.

El general **Lopez Dominguez** interviene para hacer análogas demostraciones que los Sres. Primo de Rivera y Weyler, manifestando que solo al Gobierno se le pueden exigir responsabilidades por actos de gobierno.

Termina enviando un entusiasta saludo á todos, sin excepcion á todos, los generales, jefes y oficiales que han regresado de Cuba y Filipinas, sin perjuicio de que si entre éstos hay alguno que haya delinquido, se le aplique la ley con toda severidad.

El señor ministro de **Ultramar** dice que espera con impaciencia la hora de las responsabilidades, pues caso de existir éstas se demostrará que no corresponden al Gobierno.

Añade que el general Weyler no cumple con sus deberes de senador al no decir al Senado todo lo que sepa y convenga para el interés de la patria.

El general Weyler, profeta de éxitos á plazo fijo, que luego no se realizan, no es precisamente el llamado á decir que la autonomía ha traido la guerra, pues siendo dicho señor general en jefe del ejército de Cuba, como no se concluyera la insurreccion por la sola accion de las armas, el Gobierno conservador se vió obligado á dictar reformas para coadyuvar á la pacificacion.

El general **Weyler** afirma que hubiera terminado la guerra sin necesidad de reformas.

El señor conde de las **Almenas** rectifica tambien, y al hacerlo asegura que ha incluido en su saludo á todos los subalternos.

En lo referente á que hablara por noticias y referencias de la calle, pregunta si son noticias de la calle que se han mandado 200.000 soldados á Cuba á pelear con un puñado de bandidos, y que si son tambien chismes las rendiciones de Manila y Santiago de Cuba.

Concluye agradeciendo al ministro de la Guerra el envío de los documentos y le suplica añada á la relacion de oficiales muertos la de soldados.

El ministro de la **Guerra:** Traeré esa relacion, así como tambien la de las recompensas concedidas á las clases de tropa.

En sentidas frases se ocupa despues de las circunstancias de la rendicion de Santiago de Cuba, en la que tanto los jefes como los oficiales y soldados estaban muertos de hambre, sin tener fuerzas para moverse de las trincheras.

SGCB2021

El señor general **Azcárraga** empieza diciendo que le ha causado grandísima pena el debate, y que éste lo haya iniciado el señor conde de las Almenas, al que deja toda la responsabilidad de su acto, y le ruega tambien que se abstenga de hablar más del asunto hasta que los tribunales militares resuelvan.

Afirma que las responsabilidades corresponden única y exclusivamente al Gobierno, y termina dedicando tambien un cariñoso saludo á todo el ejército.

El general **Primo de Rivera** afirma que para tener colonias es necesario primero tener país.

(Se promueve un vivo incidente entre el orador y el duque de la Roca, por interrumpirle éste repetidas veces, diciéndole que la culpa de la pérdida de las mismas las tienen los gobernadores generales).

El señor ministro de **Marina** habla para defender á la Marina, y asegura que no pueden referirse las censuras del señor conde de las Almenas á los heróicos marinos abrasados en las cubiertas candentes de los buques.

Terminó diciendo que lo mismo que al conde de las Almenas no le asustan las condecoraciones y entorchados, á los que tienen el honor de llevar éstos, no les asustan tampoco las palabras de dicho señor.

El Sr. **Ambiard** manifiesta que en Cuba todo se ha hecho tarde y mal, y que en estas condiciones no ha podido dar resultados.

Censura luego la gestion del general Weyler, de quien dice que cumplió con su palabra, de que si no concluía con la guerra, concluiria con el país.

Niega que existiera la pretendida pacificacion de Las Villas, proclamada por el señor Weyler, y afirma que la insurreccion contaba con poquísimos elementos, que no supo destruir aquel.

Interviene tambien el Sr. Conde y Luque, y despues rectificar los Sres. Weyler, conde de las Almenas y Ambiard, se dió por terminado el incidente.

LOS SOLDADOS EN MADRID

Esta mañana han llegado á Madrid más de cien soldados de los venidos en las últimas expediciones. El aspecto general de los soldados es algo mejor que el de los anteriormente llegados.

En la estacion fueron recibidos por un piquete de infantería.

En coches de la ambulancia de Sanidad militar fueron conducidos 14 de los repatriados que venian enfermos al hospital Militar, y el resto al cuartel de María Cristina.

El gobernador civil, que bajó á la estacion, socorrió con algunos cantidades en metálico á los más necesitados.

El marqués de Vallejo

El subsecretario del ministerio de la Gobernacion, acompañado del gobernador, alcalde de Madrid y dos hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, ha visitado nuevamente esta mañana la finca que el marqués de Vallejo tan generosamente ha cedido para albergue de repatriados.

En todas las dependencias se observa el cuidado más exquisito, no faltando en ellas nada de cuanto pueda mejorar la estancia allí de los soldados.

El señor marqués de Vallejo ha reiterado de nuevo sus ofrecimientos para que se disponga, si preciso fuese, de todo su capital en beneficio de los defensores de la pátria.

Su noble desprendimiento es digno de elogio y de imitacion.

El general Pando

Nueva-York 6.—El general Pando se ha embarcado á bordo del vapor «Laine».

Visita á los enfermos

El ministro de Marina ha estado esta mañana en el hospital del Buen Suceso, visitando á los soldados repatriados que en él se encuentran.

Hé aquí la proposicion de los diputados republicanos:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que el Gobierno pudo evitar la guerra con los Estados-Unidos y no acertó á evitarla; que no ha sabido preparar ni organizar los medios de defensa de modo que hubieran respondido á los enormes sacrificios del país; que ha violado la Constitucion al firmar el Protocolo de Washington sin la prévia autorizacion de las Córtes. Palacio del Congreso 7 de Septiembre de 1898.—Salmeron.—Sol y Ortega.—Ojeda.—Ballesteros.—Morote.—Prieto y Caules.—Azcárate.»

Balance del Dia

Las sesiones parlamentarias de hoy han sido bastante agitadas en una y otra Cámara.

En el Senado, el señor conde de las Almenas acentuó, en la forma de que damos idea en el extracto, las censuras que ayer habia dirigido á los generales, interviniendo en este debate los Sres. Lopez Dominguez, Primo de Rivera y ministro de la Guerra.

Fijó la atencion preferentemente el debate entre los Sres. Weyler y ministro de Ultramar, al refutar éste con energía la afirmacion de que la autonomía habia traido la guerra.

Respecto al propósito anunciado hoy por el general Weyler de renunciar á usar de la palabra en lo relativo á la paz mientras la discusion sea secreta, el Sr. Romero Giron hizo presente que como senador estaba obligado el general Weyler á exponer ante el Senado, que representa al país, las razones que tuviera para aprobar ó combatir el proyecto del Gobierno.

El dictámen relativo á la autorizacion para la cesion de teritorios, se discutirá en sesion secreta pasado mañana.

—

En el Congreso, el hecho más saliente ha sido la retirada de las minorías republicana, carlista y la que dirige el Sr. Romero Robledo, al terminar la sesion secreta.

Por separado publicamos el texto de la proposicion de los republicanos que movió al Gobierno á pedir que se discutiera en sesion secreta, y desde luego basta leerla para comprender la razon con que, estando pendientes las negociaciones para la paz, ha pedido el Gobierno que los graves asuntos á que la proposicion se refiere no se discutieran en sesion pública.

—

Muy sinceramente lamentamos como españoles el acto realizado por las mencionadas minorías. Cuando estamos todavía en frente del enemigo, y faltan por resolver cuestiones de tanta trascendencia como el porvenir de Filipinas y las condiciones definitivas de la paz, todo lo que no sea aparecer unidos en un asunto como éste, de interés nacional, significa una merma de fuerzas que á nadie, sino al enemigo comun, puede aprovechar.

Si se tratara de que el Gobierno quisiera sustraer á la accion fiscalizadora del Parlamento de una manera permanente y definitiva la depuracion de hechos y responsabilidades por cuanto se refiere á la guerra ó la paz, entonces comprendemos que las minorías, ante el desconocimiento de los derechos del Parlamento, que tal acto significaria, realizasen el acto de protesta que considerasen más eficaz y enérgico. Pero lo que hace ahora el Gobierno es lo que siempre han hecho los gobiernos de todos los países, así monárquicos como republicanos: no permitir que el poder legislativo entorpezca, en momentos tan graves como los que supone una negociacion de la que depende la guerra ó la paz, la accion ejecutiva que al Gobierno está encomendada, y de que él solo es responsables.

—

Las minorías republicana y carlista, y el Sr. Romero Robledo y sus amigos, despues de retirarse del Salon de Sesiones, se reunieron en la seccion séptima, acordando no asistir á las sesiones hasta que en una nueva reunion, que se celebrará mañana á las cinco de la tarde, resuelvan la línea de conducta que hayan de seguir en lo sucesivo.

—

El ministro de Estado subió esta mañana á Palacio, desde su despacho oficial, permaneciendo algun tiempo en la régia cámara.

Segun hemos oido, dicha visita parece tuvo por objeto dar cuenta á S. M. la Reina de algunos telegramas relacionados con la negociacion que sigue el Gobierno para obtener la libertad de los españoles que se encuentran prisioneros en Filipinas.

—

El ministro de la Guerra, despues de despachar con S. M. la Reina, celebró una conferencia con el ministro de Estado.

En dicha conferencia, segun nuestras noticias, se trató tambien del mismo asunto de que dejamos hecha mencion.

—

El ministro de la Guerra manifestó esta mañana al salir de despachar con S. M. la Reina, que para el Gobierno la única version oficial respecto á las palabras pronunciadas ayer en el Senado por el señor conde de las Almenas, era la que publica el *Diario de Sesiones* de la indicada Cámara, en el cual no figuran los conceptos que se le atribuyen.

—

El ministro de Estado visitó esta mañana al Sr. Sagasta antes de que el señor presidente del Consejo fuese á despachar con S. M. la Reina.

—

Los ministros se han reunido á última hora en su despacho del Congreso para tratar de los asuntos pendientes.

—

Las valores públicos se han cotizado hoy en alza.

LOS TEATROS

Apolo

Mañana, jueves, con motivo de la festividad del dia, se verificará en este teatro una escogida funcion de tarde, poniéndose en escena las populares zarzuelas en un acto, tituladas «El duo de la Africana», «La revoltosa» y «El santo de la Isidra».

Charada

Nombre de varon, *primera*;
nombre de mujer, la *dos*;
siendo *tercera tercera*
tambien el nombre de un dios.
El hombre *prima dos tres*,
me decia ayer Pascual,
es mal hijo, mal esposo
y además un animal.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR

BER LI NA.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE SEPTIEMBRE 1898
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

	Dia 6	Dia 7	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	56 65	57 80	+ 1 15
E 25 000.....	56 75	57 80	+ 1 05
D 12.500.....	56 75	57 90	+ 1 15
C 5.000.....	59 00	59 20	+ 0 20
B 2.500.....	60 90	60 95	+ 0 05
A 500..... ..	61 10	61 10	»
G y H 100 y 200.....	60 00	60 00	»
En diferentes séries	60 95	60 00	— 0 95
Fin mes.....		57 50	
Fin próximo.....			
4 0/0 exterior			
Série F de 24.000 p.	66 75	67 25	+ 0 50
E 12.000.....		67 25	
D 6.000.....		67 40	
C 4.000.....			
B 2.000.....		67 75	
A 1.000.....	66 85	68 00	+ 1 15
G y H 100 y 200....	68 00		
En diferentes séries	66 50	67 60	+ 1 10
Partidas de 50.000			
Id. de 100.000.....			
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25 000 p.	67 25	67 50	+ 0 25
D 12.500.....	67 35	67 50	+ 0 15
C 5.000.....	67 75	67 75	»
B 2.500.....	67 75	68 25	+ 0 50
A 500.....	69 00	69 50	+ 0 50
En diferentes séries	67 50	67 75	+ 0 25
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97			
Série A de 500 ptas.	102 00	102 00	»
B de 5.000...		101 95	
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	87 25	87 80	+ 0 55
Id. hasta 10.000 pts.	87 25	87 90	+ 0 65
Ultramar			
Billetes Cuba 1886..	68 90	69 00	+ 0 10
Id. hasta 10.000 pts	69 00	69 00	»
Billetes Cuba 1890..	54 00	54 30	+ 0 30
Id. hasta 10.000 pts.	53 90	54 30	+ 0 40
Ob. Filipinas 6 0/0.	71 00	71 50	+ 0 50
Id. hasta 10.000 pts.	70 50		
Bancos y Socied			
Acciones B. España		392 00	
Id. B. Hipotecario..			
Cédulas id. 5 0/0...			
Cédulas id. 4 0/0...			
Oblig. id. 5 0/0....			
Banco Castilla.....	70 00		
Ac. C. de Tabacos.	229 50	229 00	— 0 50

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 62'25 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 41'14 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.
París 7 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 41'75.

Aspecto de la Bolsa

Continúan adquiriendo tipos más altos los cambios de los efectos públicos.

El 4 por 100 interior ha subido más de un entero; el exterior medio por ciento, y en igual relacion han tenido ventaja los demás valores cotizables.

El movimiento de la contratacion ha sido, sin embargo, muy reducido en operaciones al contado, y han estado, como ayer, por completo paralizadas las operaciones á fecha.

Como en esta situacion del mercado no existe contraresto entre la oferta y la demanda, se explica bien que las cotizaciones se eleven con facilidad y sin ningun esfuerzo, y no es extraño ver que con un mercado tan limitado como el actual, el 4 por 100 interior se haya elevado en la sesion de Bolsa de esta tarde [illegible] desde 56'65, cierre de las operaciones de ayer, hasta 57'85, y terminó á 57'80 por 100 al contado.

En las pocas operaciones hechas á fin de mes sobre dicha renta, se han cotizado los cambios 57 por 100, 57'10 y 57'50.

El 4 por 100 exterior en partida quedó ayer á 66'75, y se ha cotizado hoy á 67 por 100 y 67'25.

La Deuda amortizable ha subido un cuartillo por ciento; esto es, ha tenido los cambios 67'40 y 50.

Dos enteros sobre la par llevan las obligaciones del Tesoro 5 por 100 vencimiento de fin de año.

Las de Aduanas quedaron ayer á 87'25, y esta tarde se han publicado de 87'75 á 87'85, cerrando á 87'80.

Los billetes de Cuba de 1886 han tenido el cambio de 69 por 100, y los de 1890 de 54'10 á 54'30.

Las obligaciones de Filipinas á 71'50.

Las acciones del Banco de España con el mismo cambio, 392 por 100.

Las de Tabacos á 229.

Tambien se han cotizado las acciones primera série de la Sociedad de Electricidad de Chamberí á 102 por 100, y despues se indica papel á 101'25.

Las acciones del ferro-carril de Langreo, que hace unos dias se cotizaron á 75 por 100, hoy lo han sido á 78'95.

El beneficio de los francos con un pequeño descenso; esto es, de 63 por 100 á 62'25, y las libras esterlinas han tenido los cambios de 41'20 á 41'14 pesetas.

Despues de la Bolsa

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 57'35.

Cultos

Santo de mañana.—La Natividad de la Santísima Vírgen, San Timoteo, San Fausto, San Adrian y Santa Adela.—(Es fiesta de guardar.)

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde se celebrará solemne fiesta á Nuestra Señora de la Almudena: á las siete habrá misa de Comunion; á las diez y media la solemne, en la que predicará el Sr. Calpena, y por la tarde se cantarán completas y se hará procesion con el Santísimo para reservar.

En la Catedral fiesta á la Natividad de Nuestra Señora, predicando á las diez el Sr. Gomez.

En San Sebastian id. á Nuestra Señora de la Misericordia: á las siete y media habrá misa de Comunion; á las diez y media la solemne, en la que predicará el Sr. Balsalobre, y por la tarde se cantarán completas, terminando con letanía y Salve.

En San Pascual id. á Nuestra Señora de Aranzazu, predicando en la misa mayor el Sr. Martinez Balsalobre; por la tarde, á las cinco y media, termina la novena y predicará el mismo señor.

En San Ginés id. á Nuestra Señora de la Cabeza, predicando el señor cura.

En San Millan id. á la Natividad de Nuestra Señora, predicando el señor cura. Por la tarde continúa la novena y será orador el P. Campaña.

En las Carmelitas de Santa Teresa id., predicando en la misa mayor el Sr. Troncoso.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 3/4.—Pepe Gallardo.—A las 9 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 11.—Las figuras de cera.—A las 12.—Pepe Gallardo.

A las 5.—El duo de La Africana.—La revoltosa.—El santo de la Isidra.

MARAVILLAS.—A las 8 1/2.—La estátua de D. Gonzalo.—A las 9 1/2.—El adivino.—Un chico en grande.—A las 10 3/4.—La chiquita de Nájera.—A las 12.—El novillero.

A las 5.—El adivino.—A las 6.—La chiquita de Nájera.—A las 7.—La estátua de D. Gonzalo.

GRAN CIRCO DE PARISK.—A las 4 1/2 y á las 9.—Dos grandes y variadas funciones en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía y los que han debutado recientemente, y en ambas presentará el Wargraph su nueva coleccion de cuadros coloridos, terminando con la corrida de toros.

IMPRENTA DE EL CORREO

—Señor—le contestó Diana, á quien le asustó el acento con que el rey pronunció estas últimas palabras—no tengo que dar á V. M. otro consejo, sino que obre segun le dicte su conciencia. Si cualquier otro hombre, á quien no hubiéseis ofendido, señor, os hubiera faltado al respeto al pasar junto á vos, si os hubiera abandonado traidoramente al peligro, me parece que no hubiéseis venido á consultarme para imponer al culpable un justo castigo. Algun motivo imperioso le ha inducido á V. M. á guardar un silencio que equivale á un perdon, y no veo que tenga ningun motivo para dejar de obrar, como ha empezado á hacerlo.

Porque al fin, si el señor de Exmés hubiera tenido intento de acudir al crímen, se me figura que no esperaria á que se le presentasen dos ocasiones mejores que las que se le han presentado en una galería solitaria del Louvre y en los bosques de Fontainebleau al borde de un precipicio.....

—Eso me basta, Diana—repuso Enrique—y es cuanto te pedia. Tú ahuyentas de mi alma un gran pesar, y te doy las gracias, querida hija. No hablemos mas de esto; con eso podré dedicarme desde hoy á pensar con toda libertad en las fiestas que van á celebrarse con motivo de los dos casamientos de Isabel y de Margarita.

Quiero que sean magníficas, y que tú te presentes en ellas radiante de esplendor; ¿lo oyes, Diana?

—Dispense V. M.—repuso Diana;—pero justamente quisiera pedirle que me permitiese no concurrir á esas fiestas. Más me agradaría, si he de hablaros francamente, permanecer encerrada en mi soledad.

—¡Pues qué, Diana!—dijo el rey,—¿no sabes que se va á desplegar una pompa enteramente régia? Habrá juegos y torneos los más bellos del mundo, y yo seré uno de los mantenedores de la liza. ¿Qué tienes que hacer, hija mia, que no quieres presenciar un espectáculo tan magnífico?

—Señor—contestó Diana con voz grave,—tengo que rezar.....

Algunos minutos despues dejó el rey á la señora de Castro con el alma aliviada de parte de sus angustias.

Pero todas las dejaba en el corazon de la pobre Diana.

CAPÍTULO XIX

Presagios

Libre casi enteramente el rey desde entonces de las inquietudes que le traian contristado, apresuró con su acostumbrada actividad los preparativos de las magníficas fiestas que queria dar á los habitantes de París, con motivo de los felices enlaces de su hija Isabel con Felipe II y de su hermana Margarita con el duque de Saboya.

Enlaces bien afortunados por cierto, y que merecian que se celebrasen con tantos festejos. El poeta de *Don Cárlos* ha dicho de un modo que nada deja que desear el resultado que tuvo el primero. Vamos á ver á lo que dieron lugar los preliminares del segundo.

El contrato matrimonial de Filiberto Emmanuel con la princesa Margarita de Francia debia firmarse el 28 de Junio.

Enrique anunció que aquel dia y los dos siguientes habria en Tournelles liza abierta para los torneos y otros juegos caballerescos.

Y so pretesto de honrar más y más á los dos esposos, pero en realidad

dudas de que Enrique se veia asaltado sin cesar, no podia creer culpable ni cómplice á su querida hija de una traicion contra él.

No parecia sino que un instinto secreto le advertia que Diana estaba tan turbada como él. Efectivamente, la señora de Castro ignoraba los dos encuentros que acababan de tener el rey y Gabriel, lo mismo que ignoraba lo que habia sido de este último. Habia enviado varias veces á Andrés al palacio de la calle de los Jardines de San Pablo para que se informase de su paradero, pero éste volvia diciendo que Gabriel habia vuelto á desaparecer de París. Ya hemos visto que seguia las huellas del rey en Fontainebleau.

El 26 de Junio por la tarde, Diana estaba sola en su aposento cuando una doncella entró precipitadamente y le anunció que el rey iba á visitarla.

Enrique conservaba su acostumbrado aspecto de gravedad; y despues de los cumplimientos de estilo, entró en materia, como si quisiera desprenderse desde luego de sus importunos pesares.

—Querida Diana—le dijo fijando la vista en la de su hija—ya hace mucho tiempo que no hemos hablado del vizconde de Exmés, quien ha tomado el título de conde de Montgommery. ¿Hace tambien mucho tiempo que no le ves?

Al oir Diana el nombre de Gabriel, se estremeció y se puso pálida; pero reponiéndose lo mejor que pudo, contestó:

—Tan solo he visto una vez al señor de Exmés desde mi vuelta á Calais.

—¿Y dónde le has visto Diana?—le preguntó el rey.

—Aquí, señor.

—Hará unos quince dias, ¿no es verdad?—le dijo Enrique.

—Con efecto, señor—contestó la señora de Castro—podrá hacer unos quince dias.

—Ya lo sospechaba yo—repuso el rey.

Y acto continuo hizo una pausa, como si tratara de reconocer los nuevos pensamientos que le aquejaban...

Diana le miraba con tanta atencion como temor, procurando adivinar la causa de aquel interrogatorio inesperado.

Pero la fisosomía séria de su padre era impenetrable.

—Señor, dispensadme—dijo reuniendo todo su valor—¿me atreveré á preguntar á V. M. por qué despues de haber guardado por espacio de tanto tiempo silencio conmigo acerca del que me libró en Calais de la infamia, hoy me dispensa la honra de venir á verme expresarmente, segun me imagino, para preguntarme por él?

—¿Quieres saberlo, Diana?—dijo el rey.

—Hasta ese extremo llevo mi osadía, señor.

—Está bien, lo sabrás todo—prosiguió Enrique, y deseo que al ver mi confianza la tengas tú tambien en mí. ¿No me has dicho que me quieres, hija mia?

—Lo he dicho y lo repito, señor—exclamó Diana;—os quiero como á rey, como á mi bienhechor y como á un padre.

—Entonces todo se lo puedo revelar á mi querida hija—le dijo el rey—óyeme, pues, Diana.

—Ya os escucho con toda mi alma, señor.

Enrique le contó los dos encuentros

SGCB2021

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los **humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos** y cuantas afecciones dependan de la **crasitud de la sangre.** Su uso se ha generalizado tanto, que hoy dia se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5

Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

SOCIEDAD

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Plaza de la Independencia, 2
Telegráfica: Explosivos.
Telefónica: Número 398.
MADRID

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

Fabricacion de hierro ordinario, homogéneo
ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA)
Y ACERO SIEMENS-MARTIN
en las dimensiones usuales para el comercio y construccion
FABRICACION DE CHAPAS
Especialidad en VIGUERIA para construcciones
desde 6 hasta 35 centímetros de alto
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios
FUNDICION DE COLUMNAS
Calderas para desplazamiento y otros usos
Grandes piezas hasta 20 toneladas

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio más eficaz para curar { las **ENFERMEDADES DEL PECHO** / las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** / las **BRONQUITIS CRONICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales Boticas.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficacísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Venta por menor, en las principales farmacias.

Fabricacion por mayor. La casa L. Freres et Ch. Teremon, 10, rue Jacob, en París.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su accion es segura contra las enfermedades del pecho, tísis, bronquitis, constipados, tos crónica, debilidad de los niños etc

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que con el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello del gobierno francés.

Se vende papel por mayor en la administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **MONSERRAT** saldrá de Cádiz el del corriente.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Curachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá de Barcelona el 10 de Septiembre.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso Importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los individuos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	50
	530
Cuadro indicador con cuatro direcciones	70
Por cada otra direccion	4
Por un conmutador de dos direcciones	5
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobacion de la Academia de Medicina de París

Dedicacion antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope).

B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).

D. Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbagos).

Fabricacion y orígen, Casa L. Frere, París.

SE VENDEN

Clichés de Jeroglíficos en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE
CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho
París, 43, rue de Saintonge

LA ROSARIO **El Rey del Tocador**

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Poveda y Compañía.—Santander

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la grippe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heróico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exigir en cada cápsula el nombre Pelletier, inventor de la quinina.—París, 8, Vivienne rue.

ALAMBRES Y CORDONES ELÉCTRICOS CON AISLAMIENTO

Artículos de cauchuc, guttapercha y amianto

PIRELLI Y COMPAÑÍA.—MILAN

Domicilio social y fábrica en Milán
con sucursal para la construccion de cables submarinos en Spezia

Alambres y cables con aislamiento de cauchuc vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tension, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS

Artículos de cauchuc, guttapercha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y viaje

Propietarios

Dinero 6 0[0 Madrid y provincias. Venta casa Sevilla ó se permuta. Dinero al comercio. Compra fincas.
CARRETAS, 3, 2.º

LA BANDERA ESPAÑOLA

Marcha para banda ó piano. Se vende á **ptas. 1'50;** almacenes de música ó librerías, Madrid.

TENEDOR de LIBROS, ALUMNO de la Escuela Superior de Comercio de Burdeos y empleado del B. E., se ofrece por horas para contabilidad ó correspondencia francesa. Lista C. G., C.ª núm. 3.150

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR
Don Leon Medina y Don Manuel Marañon
Abogados del Ilustre Colegio de esta corte

Novísima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—**Leyes de Hacienda de España.**—Coleccion de toda la legislacion española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Glosada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 ptas. rústica y 19 encuadernada.

La Administracion de **EL CORREO, Libertad, 29,** se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

NUBIAN **BETUN IMPERMEABLE en botellas**

Dá un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

BETUN en cajas de hojadelata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.

PASTA MATE para cabrito y becerro mate. Verdadero producto inglés.—Grasa rusa para calzado de caza.—Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales.

Venta en las zapaterías.—Fábrica en Lóndres.

que habia tenido con Gabriel: el primero en la galería del Louvre, y el segundo en los bosques de Fontainebleau. Tambien le dijo á Diana que habia dado muestras de rebelion el conde, no queriendo saludar al rey la primera vez, ni salvarle la segunda.

Al oir aquel relato Diana, no pudo disimular su tristeza y espanto, pues ya habia tenido lugar en dos ocasiones el conflicto que tanto temia entre Gabriel y el rey, y podia renovarse con mayor riesgo y crudeza.

Enrique, sin observar al parecer la emocion de su hija, continuó diciendo:

—Estas ofensas, demasiado graves, ¿no es cierto, Diana?, ¡casi son delitos de lesa majestad! Y á pesar de todo esto, he ocultado estas injurias y he disimulado mi resentimiento, porque ese jóven ha sufrido por mi causa, en lugar de habérsele premiado los gloriosos servicios que ha prestado á mi reino, y que sin duda alguna debieron ser mejor recompensados.....

Y fijando en Diana su mirada penetrante, continuó:

—Ignoro, y no quiero saber, Diana, si conoces lo mal que me he portado con el señor de Exmés: lo único que quiero, es que sepas que mi silencio ha sido dictado por el convencimiento en que estaba de mi mal modo de proceder... ¿pero no es imprudente guardar silencio por más tiempo? ¿no dan á entender esos ultrajes que me hará otros mayores? ¿no debo por lo mismo guardarme del señor de Exmés? Esto es cuanto he venido á consultar contigo amistosamente, Diana.

—Os doy gracias por vuestra confianza, señor—contestó la señora de Castro con doloridos acento, al verse colocada de aquel modo entre los deberes que le dictaban dos afectos.

—La confianza que tengo en tí es muy natural, Diana—dijo el rey.—¿Y bien?—añadió viendo que su hija vacilaba.

—Señor—repuso Diana haciendo un esfuerzo—me parece que V. M. tiene razon, y quizá obrará con prudencia en precaverse del señor de Exmés.....

—¿Crees, Diana, que mi vida corre peligro?—dijo Enrique.

—¡Oh, yo no digo eso, señor!—exclamó Diana con viveza;—pero al fin el señor de Exmés ha sido ofendido gravemente, segun parece, y puede temerse.....

La pobre Diana se detuvo temblando y con la frente inundada por el sudor, porque le causaba repugnancia á su noble corazon aquella especie de denuncia que le arrancaba la violencia moral.

Pero Enrique interpretó su sufrimiento de otro modo, y dijo levantándose y paseándose agitado por el aposento:

—Te comprendo bien, Diana, es lo mismo que yo temia; ya ves que debo desconfiar de ese jóven... Me es imposible vivir con esa espada de Damocles suspendida siempre sobre mi cabeza; los reyes tienen otras obligaciones muy distintas que los demás caballeros, y voy á hacer de modo que no me moleste más el señor de Exmés.

Y dió un paso como para marcharse; pero Diana le salió al encuentro.

¡No le quedaba duda de que Gabriel iba á ser acusado, preso tal vez por haberle vendido Diana!...

No pudo soportar esta idea, además de que las palabras de Gabriel no habian sido tan amenazadoras como todo eso.....

—Aguardad un momento, señor—

exclamó.—¡Os equivocais, os juro que estais equivocado! Yo no he dicho que corre peligro vuestra cabeza sagrada. En lo que el señor de Exmés me ha dicho en confianza, nada hay que haya podido excitar mis sospechas. De otro modo, ¡Dios mio! ¿no os lo hubiera yo revelado?

—Es verdad—repuso Enrique parándose—pero entonces, ¿qué es lo que quereis decir?

—Queria decir, señor, que V. M. haria bien en evitar hasta donde le fuese posible esos encuentros sensibles con un súbdito ofendido, que puede olvidar el respeto que debe á su rey; pero de una falta de respeto á un regicidio, va mucha distancia, señor. ¿Seria digno de vos reparar una injusticia con una iniquidad?.....

—No, ciertamente que no era mi intencion—repuso el rey:—la prueba es que he callado; y puesto que disipas mis sospechas, respondes de mi seguridad ante Dios y tu conciencia; y segun lo que dices puedo estar tranquilo.....

—¡Estar tranquilo! —repuso Diana extremeciéndose;—yo no he ido tan léjos, señor, y sin embargo, quereis que cargue con una responsabilidad tan terrible. Yo creo, por el contrario, que V. M. deberia estar alerta.

—No—dijo el rey;—¡yo no puedo estar siempre temiendo y temblando! Hace ya dos semanas que no existo, y es preciso acabar de una vez. Una de dos, ó confiaba en tu palabra, voy á abandonarme tranquilo á mi suerte y mi vida, á pensar en el reino y no en mi enemigo, á no ocuparme, en fin, absolutamente del vizconde de Exmés, ó bien voy á hacer que el hombre que me quiere mal no pueda causarme el menor daño, á denunciar sus insultos á quien tiene derechos para castigarlos, y como estoy en un puesto tan elevado y tengo demasiado orgullo para defenderme yo mismo, dejaré este cuidado á los que deban guardar mi persona.

—¿Y quiénes son, señor?—le preguntó Diana.

—En primer lugar, Montmorency, condestable y jefe del ejército.

—¡Montmorency!—repitió Diana extremeciéndose.

El nombre odioso de Montmorency le recordaba á un mismo tiempo todas las desgracias del padre de Gabriel, su largo y duro cautiverio y su muerte.

Si Gabriel llegaba á caer en manos del condestable, le aguardaba igual suerte, perdiéndose sin remedio.

Diana vió con el pensamiento al que tanto habia amado, metido en un calabozo sin aire, muriendo en una noche, ó lo que era mucho más terrible, despues de veinte años; y muriendo, no sin acusar á Dios, á los hombres, y sobre todo á Diana, que le habia entregado cobardemente con solo pronunciar algunas frases inciertas de sentido equívoco.

Nada probaba que la venganza de Gabriel se extendiese hasta el rey, al paso que era seguro que Montmorency no perdonaria á Gabriel, teniéndole, como le tenia, rencor.

A Diana se le ocurrió todo esto en un instante; y el rey prosiguió en su cuestion, diciéndole:

—Y bien, Diana, ¿qué consejo me das? Como tú puedes conjeturar mejor que yo los riesgos que corro, tu palabra me servirá de ley. ¿Debo dejar de ocuparme del señor de Exmés, ó por el contrario, pongo en ejecucion lo que he dicho?

SGCB2021